



AFILIACIÓN DE RECIÉN NACIDOS

- *Certificado de Nacido Vivo*
- *Certificado de nacimiento. Original*
- *Fotocopia de Carnet de Identidad del menor*
- *Fotocopia de cédula de identidad de ambos padres*
- *Fotocopia Carnet de afiliación del titular del seguro (fotocopia simple).*
- *Fotocopia de la última Boleta de Pago del titular (fotocopia simple).*
En caso de que el menor no haya nacido en el Seguro SINEC, se tiene que adjuntar Negativo de Caja.
- *Los progenitores tienen la obligación de afiliar al recién nacido en un plazo no mayor a 30 días.*
- *Pago de Bs. 25 en Caja del SINEC para el carnet*
- **TIPO DE SANGRE**

MAYOR INFORMACIÓN:

DPTO. DE AFILIACIÓN AV. 2 DE AGOSTO ENTRE 6TO Y 7MO ANILLO

TELF. 3452050 -3323173 INT 105 – 121 – 122

ATENCIÓN DE 8:00 A 16:00